

EL DIA DE AYER

Ante la crisis

Manifestaciones de Romanones. Las consultas. Montero Rios, Villanueva, el marqués de Pidal y Dato en Palacio. Hoy se resolverá la crisis.

El anuncio de las consultas que ayer mañana habia de celebrarse S. M. el Rey con varios personajes políticos, llevó al regio Alcazar mucha gente, en particular periodistas que esperaban la posibilidad de que de estas consultas surgiese la solución de la crisis planteada.

D. Eduardo Dato—cuando he recibido el rescato de S. M., mandándome venir a Palacio. Y no he tenido más tiempo que el suficiente para tomar el coche que me ha traído.

Romanones en Palacio. Pocos minutos después de las diez llegó en su coche oficial al Palacio el presidente del Consejo dimisionario, señor conde de Romanones.

Al descender en la puerta del Príncipe, fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron; pero el conde negóse a hacer declaraciones.

Lo que dice el conde. Cerca de una hora permaneció en la regia cámara el conde de Romanones.

A las once apareció en la meseta de la escalera. Bajó sonriente y notábase en su semblante una mal disimulada expresión satisfactoria.

El conde habló así a los periodistas que demandaban noticias: —S. M. el Rey va a continuar las consultas con varios personajes políticos.

En la conferencia de ayer, el conde de Romanones manifestó que el Rey le había autorizado para que se celebrasen las consultas con los señores Romanones, Montero Ríos y Villanueva, y de los señores marqués de Pidal y D. Eduardo Dato, a quienes Don Alfonso acaba de llamar telefónicamente.

—¿Quién vendrá primero? —No lo sé, señores, porque el Rey no ha señalado en estos llamamientos orden alguno, habiéndose limitado a citar a los dichos personajes indistintamente.

—¿Qué opina usted de la solución de la crisis, señor presidente? —Diré a ustedes, mi opinión personal es que la crisis quedará resuelta en todo el día de mañana—por el hoy.

—¿Volverá usted esta tarde a Palacio? —No; yo me he despedido de S. M., al que no volveré a ver hoy. Será mañana por la mañana cuando venga a Palacio.

—¿De manera que la crisis quedará resuelta el domingo? —Así lo espero.

—De ese modo—dijo un periodista—, podrá el nuevo Gobierno presentarse a las Cortes el lunes y quedar reunidas dicho día las sesiones parlamentarias.

—Sobre ese punto—contestó el conde—, nada puede asegurarse, pues las Cortes lo mismo pueden reunirse sus tareas el lunes, esto es, dentro de dos días, que dentro de dos meses ó de ocho.

—¿El conde dijo sonriendo al conde, que era público y notorio que tenía muy buena Prensa, a lo que contestó el jefe del Gobierno: —Sí, es verdad; pero crea usted que yo me alegraría en ocasiones que me pegaran ustedes.

Cuando el presidente dimisionario, ya en la puerta de Palacio, se disponía a subir a su coche, le preguntamos: —¿Va a recibir usted hoy a los periodistas como los demás días? —¿Por qué no, señores?—respondió.—¿Qué inconveniente hay en ello? Pues yo lo creo que los recibiré... ¡Isi aquí no ha pasado nada!

—¿Acaso es eso una profecía? Nada de profetas; no está el tiempo para ser profeta. Y el conde de Romanones, estrechando los brazos de los periodistas, dirigióse a la presidencia.

Las consultas.

El marqués de Pidal y Villanueva. Transcurrieron cerca de tres cuartos de hora sin que llegase a Palacio ningún personaje político.

A las doce menos cuarto observé por la plaza de Oriente un coche galoneado, que avanzaba al trote largo del tronco. Dentro del carruaje iba el Sr. Villanueva, presidente del Congreso. Al tiempo mismo de llegar al carruaje a la puerta del Príncipe cruzóse un automóvil, que quedó parado en seco. De él descendió el señor marqués de Pidal.

Ambos personajes llegaron, pues, juntos a Palacio, penetrando en el ascensor uno tras de otro, el señor marqués de Pidal primero.

Ninguno de ellos hizo al entrar la menor declaración, limitándose a decir que acudían a Palacio en virtud de un aviso telefónico de S. M. el Rey.

El Sr. Montero Ríos. Con un muy breve intervalo llegó al Regio Alcazar el presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos.

No quiso detenerse a hablar con los periodistas, a los que manifestó que nada podía decir, sino que habia sido llamado por S. M., a cuyo llamamiento se habia apresurado a acudir.

El Sr. Dato. Tampoco se hizo esperar el ex presidente del Congreso durante la última etapa gubernamental del partido conservador. Aún no eran las doce cuando el Sr. Dato entró en Palacio.

Lo hizo muy deprisa, y al saludar a los redactores de los periódicos manifestó que no podía detenerse un momento, porque el aviso de Don Alfonso le citaba para las doce en punto.

—¿Ha visto usted hoy al señor González Besada?—preguntamos. —No, no lo he visto, con quien hablé esta mañana fué con el Sr. Maura. En su casa me hallaba precisamente—añadió

Lo que dice D. Eugenio. El primero que abandonó la Cámara de S. M., terminada la consulta, fué don Eugenio Montero Ríos.

El presidente del Senado, al ver a los periodistas que avanzaban hasta él 'en pontifical, exclamó: —¡Unicamente por consideración personal a ustedes, he salido por esta puerta a esbaldas de que habían ustedes de interrogarme.

Y lo peor es—añadió—que aunque, contra mi voluntad, me ponen ustedes en la necesidad de no poder decirles nada. —Nosotros no pretendemos siquiera—arguyó un compañero—conocer lo que usted haya podido decirle ó aconsejarle a S. M. Respetamos esa discreción; pero, en cambio, solicitamos de usted una opinión puramente personal de usted acerca de la actual situación política y de la posible solución de la crisis.

Pues bien, señores—dijo el señor Montero Ríos—mi opinión particular, personalísima, no porque nadie me lo haya dicho, es que el partido liberal continuará en el poder. Y continuará, tiene que continuar, porque yo estimo que el partido conservador no está en condiciones de gobernar, y claro es—añadió humorísticamente—, que no van a gobernar los republicanos, que tampoco están en condiciones.

Estas fueron las solas manifestaciones que después de su consulta con el Rey, hizo ante la Prensa el presidente de la Alta Cámara.

Lo que dice Villanueva. Cuando salió el Sr. Villanueva, que a juzgar por el poco tiempo transcurrido debió ser breve en sus manifestaciones al Rey, los periodistas le cercaron, pidiéndole declaraciones.

—No extrañará a ustedes—dijo don Miguel—que me imponga silencio con respecto a lo hablado con S. M.; yo creo que no me exigirán ustedes que diga nada acerca de ello.

—No, señor—contestó un periodista—, pero, ¿una impresión personal de usted sobre la situación creada? —Lo que yo pienso, ¡caracoles!—exclamó el Sr. Villanueva.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Contra lo que los "reporters" creían, el señor marqués de Pidal salió de Palacio por la Puerta del Príncipe, donde los periodistas esperaban, y además no se resistió a hacer declaraciones políticas relacionadas con el momento presente.

Como todos, comenzó diciendo que nada podía decir de lo hablado con el Rey, pero requerido a dar la impresión personal, el juicio personal que ha formado del conflicto creado, dijo: —Mi impresión personal está claramente determinada y es sobradamente conocida. Yo estoy totalmente al lado del jefe del partido conservador, y estoy conforme con lo que el Sr. Maura ha dicho como tal jefe del partido, de lo cual yo no discrepo en nada.

La situación es grave, pero no es desesperada, y claro es que cabe dentro de ella conseguir un arreglo. Algo parecido a lo que ahora ocurre gobernando Cánovas.

Cánovas excitó también a los liberales a que se prepararan y organizaran para sucederle en el Poder, y les reprochó, como ahora Maura, sus tendencias políticas erróneas.

Está bien—decía Cánovas—, y no me asusta el que se gobierne con tendencias democráticas y aun a favor de la política de los republicanos para procurar atraer estas fuerzas a la Monarquía, pero cuando los hechos demuestran que esto no se consigue, no se puede seguir gobernando así, toda vez que ya no se realiza política, sino política de favor, con lo que resulta que los republicanos, sin renunciar a sus ideales, gozan de todos los afectos y distinciones de los Gobiernos de la Monarquía, haciendo ver que es casi preciso ser republicano para poder disfrutar de los halagos de los Poderes.

Y eso no. Con respecto a la situación de hoy, conviene hacer constar que no es la misma la conducta del Sr. Maura que la que siguieron los liberales en 1909.

Hay gran diferencia. En 1909, los liberales rompieron todo género de relaciones con el Gobierno conservador; le negaron todo, absolutamente todo; y ahora el Sr. Maura no llega a extremos tales, pues coopera a la aprobación de leyes, asiste a la función de Gobierno.

Es de creer que la situación se ha de variar; sin llegar a exigir a nadie rectificaciones solemnes y públicas, vendrá un cambio de conducta, el cambio que es preciso, y dada la templanza y el patriotismo de todos, se logrará el arreglo anhelado,

para restablecer la normalidad constitucional.

Lo que dice Dato. Las manifestaciones más interesantes son las del Sr. Dato. El Sr. Dato las hizo con las salidas al salir de la Regia Cámara.

Acabo de decir al Rey, que a mi juicio, estando como están unidas las mayorías parlamentarias y sin que en ellas se haya vislumbrado síntoma alguno de exacción, no procede ahora ir a un cambio de política.

Deben seguir gobernando los liberales, debe haber un Gobierno liberal con Romanones ó con quien sea, qué yo no soy quien para meterme en cosas que son de orden interior del partido liberal, y que este Gobierno liberal debe ir enseguida a las Cortes, para que ante el Parlamento, que fué donde se planteó esta cuestión que ahora se debate, sea donde todo quede resuelto y sustanciado.

El discurso del Sr. Maura no debe interpretarse. Hay que atender a la letra y al espíritu que predomina y está claramente expresado en él, y yo creo que el Sr. Maura, como jefe del partido conservador, no ha dicho más que lo que aquello que procedía.

El Sr. Dato fué preguntado sobre si al reanudarse el debate político intervendría él algún prohombre conservador. —De lo que resulta del debate—dijo el Sr. Dato—no es posible ahora hacer predicciones; pero dada la identificación del partido conservador en el Sr. Maura, y una vez que éste habló como jefe, no creo que sea necesario.

—¿Han conferenciado ustedes con el Sr. Besada hoy? —No. Con quien he conferenciado ha sido con el Sr. Maura—contestó, subrayando la contestación el Sr. Dato. Y partió.

Dice Romanones. En la Presidencia. A las doce y media, recibió el conde de Romanones a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, al que marchó desde Palacio.

Comenzó manifestando que hoy, domingo, por la mañana continuará S. M. las consultas, oyendo a los señores capitán general Azedraza, D. Alejandro Pidal y marqués de Albuñemas.

—Yo—dijo también el conde de Romanones—, quiero hacer público de un modo muy especial y terminante, que no deseo el poder y que lejos de ello, no me opongo en modo alguno a la venida del partido conservador a los consejos de la Corona.

—¿Pero usted cree que continuará gobernando el partido liberal? —Así lo creo; pero repito que no deseo el poder.

Terminó el conde de Romanones su conversación refiriéndose a las censuras que se le han dirigido por plantear la cuestión de confianza en un momento político considerado por muchos como impropio.

—Pero sobre este punto—añadió el conde—, he de decir, que nadie mejor que yo puede juzgar si el momento fué ó no procedente, pues en mi calidad de presidente del Consejo de ministros conozco mejor que nadie el motivo que me determinó a plantear la crisis.

La tarde del conde. Gran parte de la tarde de ayer la pasó el conde de Romanones en su despacho oficial, no, porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

Además, saben ustedes también cómo piensa Romanones, y creo que supondrán que estoy con él en perfecta identidad.

Hay opiniones variadas acerca de lo que un presidente de las Cortes debe decir al Rey cuando el Monarca le llama a consulta, y acerca del tono y el aspecto en que debe tratar de lo que el Rey a su criterio pregunta, pero estimo que todo se debe quedar reducido a hablar al Rey en perfecta consecuencia, pues como el Sr. Maura ha dicho, no debe tenerse más que un solo telón, lo mismo para dentro que para fuera del Parlamento.

Lo que dice el marqués de Pidal. Pues lo que yo pienso, ustedes lo tienen en la memoria en mi último discurso, no porque si bien es verdad que discursos tales son, más que otra cosa, discursos de gracias; también da uno sus opiniones sobre aquellas situaciones... cuestiones que constituyen el momento.

mente, ha tergiversado el concepto y el alcance de la condenación.

No la ha aceptado para defender de ella a los Gobiernos, la ha dado maquiélicamente una mayor extensión, poniendo bajo ella a todo el partido liberal, y lo ha hecho pensando en que así como tiene defensa posible la conducta equívoca de los Gobiernos liberales, es fácil defender de los cargos que ha hecho el Sr. Maura a todo el partido liberal, que, como colectividad monárquica, ha de ser respetada en su pureza de afectos hacia la Corona.

Haciéndolo así pensaría el conde de Romanones: es posible, es seguro, que otros hombres conservadores, caigan en la trampa y al hacer justicia al partido liberal—y por estar en él incluídos a sus Gobiernos, dirimos del bloque a la fecha—la manifestará así, poniéndole en pugna con el Sr. Maura y derivado para la apariencia que ve el país, al que es su jefe.

En este caso la victoria liberal es segura y codiciable aunque a la conciencia de ser victoria también de los republicanos, que odian a Maura y trabajan y han hecho la conjunción para inhabilitarle. Pero el conde de Romanones ha visto dolorosamente que los prohombres conservadores no han caído en el lazo, y que, ayudando al partido liberal a gobernar y a legislar, crean que otros nombres relacionados que con el partido liberal no deben alcanzar a los hombres que han formado los Gobiernos liberales, tal vez sin integrar todas las tendencias que en el partido liberal existen, algunas de las cuales no son las de la tolerancia é inteligencia con los enemigos del régimen.

Siendo como es esto así, unido y compacto al vencedor de su jefe el partido conservador, convenciendo cierto elemento liberal de que, en efecto, el procedimiento de benevolencia y favor a los republicanos, no debe existir por dignidad de las instituciones, ¿en qué forma va a presentarse el conde de Romanones para renunciar y liquidar el debate político.

Si su presencia en el banco azul de nuevo, sería para que el Sr. Maura pronunciara la renuncia para de su discurso, aún más sensacional que la primera, y serviría, porque el conde volverá al Parlamento para sufrir la total deserción del gobierno de la Monarquía frente a otros gobernantes, ardentemente calcos, hondamente poseídos como reconoció D. Melquíades Alvarez, de la dignidad del Poder público. Porque vuelto al Parlamento el conde de Romanones, se percatará en seguida del fracaso de su habilidad.

Ningún hombre conservador se levantará para discrepar de lo dicho por el Sr. Maura, y en la búsqueda de la situación romanonesca, que sea la salvación de la situación romanonesca, el Sr. Maura será un suicidio, en el que habrá que sentir el atecimiento total de la oposición dinástica, que rompe y perturba la normalidad del régimen.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Así se resolverá la crisis circunstancial, que más que resuelta quedará aplazada, dada la unanimidad de sentir del partido conservador, en cuyo nombre habló su jefe.

El conde quedará hoy—si hoy se llega a la solución—con los Poderes.

El conde continuará siendo el jefe del Gobierno. El conde irá en seguida a las Cortes. Y una vez que allí habrán todos, el conde volverá a Palacio con la dimisión, la fuerza moral de las afirmaciones del Sr. Maura harán que de los mismos liberales surja el presidente del Consejo, que ha de borrar censurables benevolencias y ha de recibir abandonadas presas, y este Gobierno liberal, que borrará los errores de los anteriores, será el que rija los destinos del país, sin abrir ya las Cortes hasta que llegue el momento de proceder al cambio de política.

Y, sin embargo, ha de ser así. Forzosamente después de la nota oficial, dada por dos minorías, después del unánime sentir de los más autorizados parlamentarios, el conde ha de volver al Parlamento para sustanciar el conflicto surgido, ha de volver para que la Cámara se ponga sobre la cuestión planteada para oír a todos y para aprovechar los momentos que a fortiori le quedan en defecto.

Vivimos en la actualidad en un momento muy crítico. El maurismo ferocizó esta tarde en el Congreso, después del discurso del jefe de los conservadores. Soy menos pesimista ante la obra del señor conde de Romanones rectificando y modificando la ley de Jurisdicciones; pero el momento es crítico.

El partido reformista sabe que la unión de todos los republicanos, tan soñada, es imposible, porque nadie puede pensar lo mismo; pero contribuirá a realizar con sus fuerzas el ideal del pueblo, sacrificando todo al ideal de honradez, de justicia y de civismo. Puede suceder que se abran los cauces para que pase el torrente democrático, y en ese caso nadie tiene derecho a llamarse republicano; puede suceder también que la Patria exija la cooperación de todos para el mejor desarrollo de su vida, y nadie debe entonces regatearle su parte.

Estas palabras han sido objeto de muchos y muy diversos comentarios.

El Sr. Besada. El Sr. Besada se ha negado a hacer manifestaciones acerca del conflicto creado por el discurso del Sr. Maura.

Los reporteros que le visitaron ayer en busca de germenes de disidencia, salieron de casa del ex ministro conservador que se encerró en reserva impenetrable, totalmente decepcionados.

La casa del Sr. Maura. El jefe del partido conservador, Sr. Maura, no salió ayer tarde de su domicilio, donde le visitaron numerosos amigos políticos y muchos de los prohombres del partido conservador.

El Sr. La Cueva llegó ayer a Madrid, y fué uno de los que visitaron al Sr. Maura.

Conferencia extraña. Se dijo ayer, y fué objeto la noticia de numerosas discusiones y caballos, que el señor Gasset habia estado en casa del Sr. Besada, con quien celebró larga conferencia, de la cual no se llegó a conocer en toda la tarde referencia alguna.

LOS BALKANES

PAR TELEGRAMA Bulgaria y Servia. SOFIA 31.

A medio día de hoy ha recibido en audiencia el Rey Fernando a los jefes de las oposiciones políticas para darles cuenta de la gravedad de la situación.

Sábase que Servia ha concentrado 140.000 hombres en la frontera, estando organizándose al propio tiempo un gran Ejército, cuyo mando se dará al Príncipe heredero.

La paz y la Prensa. PARIS 31. Los periódicos de hoy felicitaban de que haya sido firmada la paz balkánica, considerándolo como un suceso de transcendencia suma, y opinan que ahora solo resta obrar a la diplomacia, de modo urgente, para que no estalle un conflicto entre los aliados.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA La protesta del Obispo de Gerona

El ilustrísimo señor Obispo de Gerona, ante las incorrectas palabras con que el señor conde de Romanones contestó al Sr. Polo y Peyrolón, expidió el siguiente telegrama: —Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Profundamente extrañado y dolorido por telegramas Prensa palabrasVuecencia, pronunciadas ayer en el Senado contra Episcopado español y enseñanza doctrina cristiana, frases altamente impropias presidente católico, Gobierno católico, España católica, protesto pueda considerarse que mi silencio posterior publicación decreto sobre enseñanza Catecismo en las escuelas oficiales pueda considerarse como aceptación decreto, como también protesto que los párrocos, en su benemérita y santa misión de enseñar Catecismo, se propongan otro fin que instruir al pueblo en las verdades de fe y preceptos que debe cumplir para alcanzar la salvación eterna.—El Obispo de Gerona.

DE ROMA PAR TELEGRAMA ROMA 31.

Ocupándose "Il Corriere d'Italia" de la supresión de la Legación de Portugal cerca de la Santa Sede, decretado por el Gobierno lusitano, hace notar que tal medida viene a sancionar de una manera definitiva la violenta política de separación de la Iglesia y el Estado, emprendida desde el primer día por la República carbonaria.

Añade dicho diario que los masones portugueses, iniciadores é impulsores de esta política sectaria, no habrán de tardar en arrepentirse de ella cuando vean y palpén sus resultados funestos en el orden social, de lo que es buena lección y ejemplo lo que actualmente está ocurriendo en los cuarteles de Francia.

—Su eminencia el Cardenal Vannutelli ha bendecido hoy la iglesia en construcción de los misioneros de la Compañía de María.—Turín.

El proceso del regicidio

Domingo 1 de Junio de 1913

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Ayer mañana cumplimentaron a sus Majestades el Obispo de León, que dió gracias á las Reales personas por haber asistido á la solemnidad religiosa, celebrada con ocasión de sus bodas de oro sacerdotales; el ministro de Chile y la señora de Figueroa; el duque de Zaragoza; el Príncipe Pio de Saboya; la duquesa de la Victoria; la marquesa de Alhucemas, y los marqueses de Bayamo.

ANIVERSARIO

Ayer cumplióse el séptimo aniversario de la boda de S. M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Las Reinas enviaron dos hermosísimos ramos de flores y otras flores naturales, con sentidas dedicatorias, al monumento de la calle Mayor, conmemorativo de las víctimas que hizo el atentado perpetrado contra S. M. M.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Mañana presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de Colombia en Madrid.

FRANCIA

Misela de noticias. PARS 31.

El periódico ilustrado "Lecture pour Tous" publica unas declaraciones del ministro de Marina, quien estima que Francia no puede renunciar á conservar toda su influencia en el papel político que juega en el mundo.

Piso también de manifiesto la gran importancia que tendría la flota en caso de un conflicto europeo, insistiendo en la necesidad de que la Marina francesa pueda hacer frente á una coalición de las escuadras mediterráneas.

En el Eliseo se celebró esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del presidente de la República, M. Poincaré. Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de fijar las elecciones provinciales para el 27 de Julio.

A las cuatro y media de la madrugada se declaró un horrible incendio en una fábrica de caucho de la calle Ayron. Las pérdidas que ocasionó ascendían á más de 60.000 francos.

El incendio tardó cuatro horas en ser dominado.

Esta mañana, á las doce y media, se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada, la procesión del Corpus en la iglesia de Saint Pierre, de Montmartre, asistiendo numerosa concurrencia.

Se activan los preparativos para la peregrinación á la gruta de Lourdes, que verificarán las señoras de París bajo la dirección del abate Oale. Esta peregrinación es completamente independiente de la que efectuarán los caballeros el día 15 del mes de Junio.

COMPIEGNE

Las fiestas de Juana de Arco

Del 8 al 15 de Junio se celebrarán en ésta grandes fiestas en honor de Juana de Arco.

Representará á la doncella de Orleans una encantadora señorita de la localidad, á la que harán corte otras jóvenes vestidas de blanco. Todas las figuras de las ceremonias lucirán trajes á estilo del tiempo de Carlos VII. En la cabalgata, 15 caballeros abrirán marcha, seguidos de arcabuceros, pecheros y otros soldados, y, en último término, la artillería de aquel tiempo, formada por las bombardas. Hay mucho entusiasmo para la celebración de estas fiestas tradicionales en esta localidad, para las que se hacen grandes ensayos y se confeccionan trajes adecuados, siendo muchas las personas que vendrán de toda Francia para presenciarlas.

De Marina

Han sido otorgadas las siguientes recompensas:

Cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, al presidente de la Asociación de Navieros de Vigo, D. Estanislao Durán.

Cruz de primera clase de la misma Orden, á los capitanes de Ingenieros á Infantería, respectivamente, D. Aristides Fernández y D. José Perol.

Cruz de segunda clase del Mérito Naval, al ingeniero industrial D. Juan Carli.

Nobramientos.

Se ha nombrado vocal en la Junta de reforma del reglamento del Cuerpo eclesiástico de la Armada, al primer capellán D. Matías Riesa.

Licencia.

Le ha sido concedida, por enfermo, al sargento Joaquín Lascourain.

De Instrucción pública

Consejo.

El Pleno de Instrucción pública, en su última sesión, acordó:

1.º Informar el expediente gubernativo instruido á doña María Mosteyrin, profesora de la Normal de Oviado, en el sentido de que sea repuesta en su Cátedra, con ligero apercibimiento.

2.º Aprobar las oposiciones á escuelas del distrito de Valladolid.

3.º Acoger á la rehabilitación de los maestros D. Leandro de la Dedicación, D. Sixto Baltera, doña Eulogia Vinuesa, doña Mariana Fernández, doña Luisa Sanz y doña Angela Castellá, segundosa á doña Isabel Garra y doña Teresa Cabezon.

4.º Dejar sin efecto la orden de la Junta de Oviado sobre pago de casahabitación á la maestra doña Florentina Delveto.

5.º Desestimar recursos de D. Manuel del Rosal, sobre derechos pasivos; de D. Cirico Virseda, sobre abono de distribuciones; de D. Francisco Seda, sobre nuevo título administrativo; de D. Francisco Gómez y D. Primitivo Alvarez, sobre ingreso en el Profesorado; del Ayuntamiento de Bégora, sobre

provisión de aquella escuela; de varios maestros interinos de Barcelona, sobre derechos á obtener escuelas; de don Francisco P. Reina y D. Basilio Fernández, sobre traslado á otras escuelas; de doña Carmen Morales, sobre provisión de una escuela; de doña Rosario Sancho, sobre abono de servicios; de D. José Rodríguez, sobre que se subsanen errores en el escalafón, y de don Florentino Chueca, sobre traslado á otra escuela del mismo término municipal.

6.º Declarar que debe abonarse á doña María Ferrer la indemnización para casa mientras sustituya á la maestra propietaria.

7.º Idem que no debe exigirse para los ascensos el título de maestro superior á los anteriores al Real decreto de 7 de Julio de 1911.

Y 8.º Aprobación de varios arreglos escolares y concesión de cruces de Alfonso XII.

La Comisión permanente, por su parte, ha despachado los expedientes que se expresan:

Proponiendo un año de suspensión para la maestra de Balón (Orense), doña María González; un mes para doña María Celsa maestra de Torrealto (Orense); un mes con suspensión de sueldo y nota desfavorable á D. Francisco López, maestro de Jara del Rey, y rehabilitación por sus buenos servicios en la enseñanza á D. Francisco Lorenzo, de San Martín de Lobos (Orense).

BARCELONA

Las huelgas. BARCELONA 31. 18.10.

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de los obreros de la fábrica de hilados de cáñamo de los Sres. Queralt y Compañía.

El lunes se reanudarán los trabajos. Los carpinteros huelguistas han presentado á los patronos nuevas bases, más razonables que las anteriores.

Piden como jornal mínimo 4,50 pesetas, que es el que ofrecían los patronos como jornal ordinario; que para dentro de tres meses se aumente el jornal á cinco pesetas y la abolición del trabajo á destajo.

Acceptan la jornada de ocho horas, que es la actual, el 50 por 100 de aumento para las dos primeras horas extraordinarias y que las herramientas sean á cargo de los patronos.

Estos lo han aceptado todo, excepto el aumento de jornal.

Se cree que pronto quedará resuelto este conflicto, que tanto ha perjudicado á unos y otros.

La Sociedad de obreros albañiles se reunirá mañana en Junta general para tratar de la huelga de carpinteros.

Como éstos están ya casi de acuerdo con los patronos, se cree que los albañiles no adoptarán resoluciones extremas.

Para el lunes próximo se anuncia la huelga de agricultores del Llano de Barcelona.

Las autoridades han adoptado precauciones. Los huelguistas tipógrafos están cometiendo toda clase de desafueros y rebeldías con los compañeros que trabajan y con los que se niegan á darles dinero para sostener la huelga.

El gobernador oculta estas cosas, no se sabe por qué causa.

Los huelguistas se llevaron ayer con engaños á varios obreros á una calle solitaria, diciéndoles que allí había una imprenta donde podían trabajar.

Al entrar en la calle, los huelguistas les apalearon bárbaramente, hiriéndolos, que han ingresado en el Hospital.

Otros dos fueron abofeteados por otro grupo en la calle del Conde de Aranda.

Los patronos reciben á diario anónimos amenazadores si no aceptan las bases propuestas por los huelguistas.

Circula el rumor de que éstos pretenden declarar la huelga general de todos los oficios similares, afirmando otros que muchos huelguistas, cansados de las intranquilidades de los anarquistas, que son los que dirigen la huelga, se proponen reanudar el trabajo pasado mañana.

Información militar

Fallecimientos.

Han fallecido: En Pontevedra, el primer teniente de la escala de reserva, D. Felipe Larino; en la Coruña, el oficial segundo de Oficinas militares don Vicente Mongán; en Alhucemas, el auxiliar tercero de Intendencia D. Luis Medina, y en Zaragoza, el teniente coronel de Infantería D. Pedro Llinás.

Licencias.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Mazagán, al primer teniente de Artillería D. Carlos Muñoz, y otros dos meses al segundo teniente de Caballería D. Andrés Barceló.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Caballería D. Joaquín Bermiolo.

Supernumerario.

Ha pasado á la situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de la Guardia civil D. Manuel Gómez García.

Vacantes.

Se anuncian dos vacantes en la Academia de Infantería, ambas de oficial primero.

Nobramiento.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Vizcaya, el comandante de Infantería D. Francisco Ruiz Moure.

TOMA DE POSESIÓN

Mañana tomará posesión de su cargo de canónigo archivero de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, el muy ilustre Sr. D. Emilio Ruiz Muñoz.

Reganos á nuestros suscriptores

se sirven manifestarles las deficiencias que hallan en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana

Los católicos agrarios en el Salón de EL DEBATE

EL CREDITO AGRARIO

Continúa la sesión del día 27.

El Sr. Aznar reconoce la importancia inmensa de las Cajas de Ahorro y apiaude el pensamiento del padre Nevares de que los Propagandistas se ocupen de este punto con gran interés.

Hay, sin embargo—dice,—otras instituciones que no debemos olvidar. Hace un cumplido elogio del Banco de León XIII, pero estando de acuerdo con los demás asambleístas en que el interés de cinco y un cuartillo por ciento, es muy elevado, pues la Caja tiene que prestar el seis, interés muy gravoso para los labradores.

También insiste sobre lo insignificante de las cantidades que presta, puesto que se reduce á una vigésima parte del valor de la tierra. Por último, cree que la obligación de pagarse al cabo de un año, es un grave inconveniente para las sociedades, pues aun cuando éstas pueden entregar con una mano y recibir con otra, prorrogándose así el plazo por otro año, la simple obligación de dar el dinero, puede ser causa, muchas veces, de que se acuda á los usureros.

Una que será conveniente hacer una súplica al Consejo de Administración del Banco para que lo modifique, debiendo interesarlos todos por la prosperidad de esta institución, que puede ser, el que resuelva, en una gran parte, la cuestión del crédito agrario para los Sindicatos católicos.

Dedica el Sr. Aznar unos párrafos á las Cajas de Ahorros en general, pidiendo además que se establezcan entre unas Cajas y otras relaciones para nivelar mutuamente las diferencias entre los préstamos y las imposiciones.

En Navarra, por ejemplo—dice,—en las Cajas rurales de la Ribera hay menos imposiciones que préstamos; en la montaña se ahorra más de lo que se gasta, y en el centro, ordinariamente, el ahorro y el préstamo están nivelados. La ventaja inmensa de estas Cajas de Ahorro es la de que prestan al 4 por 100, que es dinero muy barato.

Habla de las Cajas de Ahorro de las capitales de provincia y lo mismo de los Montes de Piedad. Algunos, como el de León, han llegado á prestar hasta 5.000.000 de pesetas á los labradores.

Recuerda que las Cajas de Ahorro y los Montes de Piedad tendrán pronto una Asamblea; que sería conveniente dirigirse á ella si se realiza para solicitar que abran sus puertas á los Sindicatos agrarios.

Se lamenta de que algunas instituciones, como el Banco del conde Crespo Rasco, de Salamanca, hecho en beneficio de los agricultores, estén facilitando dinero á la industria por desdén de los mismos labradores, que no se cuidan de vigilar por las instituciones que les favorecen.

Se ocupa de los Pósitos, cuya importancia es inmensa, como lo demuestra el que, á pesar de la mala administración, de los robos y filtraciones, poseen un capital de más de 80.000.000 de pesetas; pero que hoy, en manos de administradores municipales, sólo sirven para pagar servicios, gozando su administración de la corrupción general de la Administración pública.

Opinión es la de que dichos Sindicatos agrícolas deberían convertirse en banqueros de los Pósitos; así cumplirían éstos su fin y se habría dado un gran paso para solucionar el crédito agrario.

Cree que el crédito prendal debe desarrollarse en España, siendo precisa una modificación del Código civil en este sentido.

Concluye lamentándose de que el Banco Hipotecario, que es Banco privilegiado, pero cuyos privilegios tienen razón de ser en las épocas que el mismo se instituyeron, mientras él se aprovecha de aquellos apenas cumple éstos, insistiendo en que los mismos agricultores tienen la culpa, puesto que no saben inspeccionarlo todo.

(Por lo avanzado de la hora se levanta la sesión, quedando pendiente el tema del Crédito agrario de discusión para el día siguiente.)

ULTIMA SESION

La provincia de Madrid.

En la sesión última de la Asamblea celebrada en nuestro salón comenzó hablando el Sr. padre Correa acerca de la acción social agraria en la provincia de Madrid. Dijo que la organización existente es poca, pero católica. Habrá unas cuarenta instituciones, todas en combinación con el Banco Popular de León XIII. En los contratos de tierra hay de todo; la usura de la renta y la usura del dinero es enorme. En la serranía de Guadalupe, la finca de tierra de primera clase se paga á 70, 75, 80 y 82 pesetas. Esto, sin embargo, no es común en toda la provincia.

El padre Correa cree poder remediar en breve lo que ocurre en la citada serranía; para ello, se propone recorrerla toda, sin dejar pueblo sin visita. Dice que ha solicitado de los propietarios que rebajen el precio de la renta, y hace constar que no siempre tienen la culpa de estas exacciones los propietarios, pues la mayor parte tienen confiados sus negocios en manos de administradores, é ignoran las condiciones de los arriendos.

El caciquismo existe con el carácter predominante que en todas partes; y la usura en grandes proporciones. Para demostrarlo, cita el caso siguiente, recogido de labios del propio labrador agobiado: Pidió este labrador 100 pesetas, pagando por ellas 50 cada año; iban pasados cinco años, y todavía debía las 100 pesetas! Después de haber pagado por ellas 250!

En lo referente á los sistemas de cultivo, dice que en Aranjuez se cultiva muy bien, y conforme los modernos adelantos; siendo Arganda y Morata de Tajuña pueblos que pueden tener modelos. En cambio, por Navacerrada, hay gran ignorancia, y no se nota adelantos en el cultivo.

La ganadería es deficiente, á causa de la falta de medios.

Cree que en todos los pueblos deben fundarse Sindicatos y Cajas rurales, siendo buena época enajenarla del año, exceptuando la de la recolección.

LAS MEDIDAS AGRARIAS

D. Santiago Abuelo, teniendo en cuenta lo dicho por el padre Correa acerca de lo que ocurre con la equivalencia de la finca, hace un ruego acerca de la modificación de medidas. Pues resulta que la finca flucúa, según las regiones, entre 350 y 570 granos. Cree de gran importancia, pues recomienda el uso de medidas oficiales, y en ello convienen todos los asambleístas.

El Sr. Morán dice que le parece recordar que por la Dirección general de Agricultura se publicó una hoja con todas las equivalencias.

El Sr. Martín Alvarez pone de manifiesto que el Instituto Geográfico y Estadístico también las ha publicado, y que en todas las obras de Agricultura hay una tabla de equivalencia, para resolver dudas.

El Sr. Gómez Rodán ruego que en todos los Boletines de las Asociaciones agrarias se publiquen dichas equivalencias, para facilitar más la resolución.

El Sr. Sánchez hace algunas indicaciones al padre Correa sobre la campaña que piensa llevar á cabo.

El padre Correa contesta agradeciendo dichas indicaciones y hace resaltar que solamente tocando la realidad puede convenirse uno de las anomalías que existen en la clase agricultora de la provincia de Madrid.

EL CREDITO AGRICOLA

Reanudase la información acerca del Crédito agrario.

El Sr. Abuelo está de acuerdo con lo dicho el día anterior por el Sr. Aznar. Dice que en la parte de Galicia que él conoce no existe la usura en tan enorme grado. Hay dinero bastante al 4 por 100. Si el Banco León XIII rebajase el tipo del interés á las asociaciones nuestras las beneficiaría grandemente. Dice que en las Asambleas agrarias de Montforte y Ribadavia pudo determinarse que en la región gallega el jornal mínimo de un bracero es de 0,85 pesetas. Advierte que si la Caja de Ahorros de Santiago de Compostela prestase á los agricultores, habría entonces ocasión de fomentar los prados, seleccionar el ganado, etc., etc.

El Sr. Morán da cuenta de que antes en Salamanca no prestaban á los Sindicatos; pero que ahora, convencidos de que la responsabilidad ilimitada de los Sindicatos es de tanta garantía como la hipotecaria, ya les facilitan dinero.

Hace mención en líneas generales de un proyecto para el Crédito agrícola: una Caja central, con "responsabilidad limitada" de las cajas federales. Cada préstamo que tomase la caja aumentaría la responsabilidad. En Castilla se puede recoger dinero; lo hay de sobra; pero no hay en qué emplearlo en los pueblos, y es preciso llevarlo á la capital de la provincia; esto produce muchas veces más gastos que intereses. Debemos solicitar la acción de los Poderes públicos, no para que nos ayuden, sino para que no nos estorben. El establecimiento del ahorro postal y de los cheques postales los consideran de grande urgencia. Con estos medios se podría hacer llegar á las cajas todo el dinero que necesitaban rápida y económicamente.

En Bélgica se giran grandes cantidades por cuatro céntimos.

Hace notar que el Banco León XII está sujeto á grandes impuestos.

El Sr. Barbero invita, en nombre del Consejo de Administración del Banco de las Cooperativas Integrales á los señores asambleístas, para que visiten dicha institución. Dice que en España no hay hoy ninguna institución que se le parezca, y que resuelva como ella todas las dificultades. Se declara partidario convencido de que con sólo el ahorro hay bastante para cubrir las necesidades todas de la ganadería y agricultura. En el Banco de las Cooperativas hay hoy 2.280.000 pesetas, fruto del ahorro, y sólo hay 400.000 destinadas por acciones. La obra del Banco beneficia grandemente al trabajo agrícola. Tiene una sección técnica bien montada, y al frente de la cual figuran personas meritorias. El Banco es consultor y director de toda la acción; da material, analiza las clases de tierra, determina el abono más conveniente, aconseja la selección de semillas y ganados y marca una orientación á todas las labores. Cuenta el Banco con una granja agrícola, con razas y semillas seleccionadas. Y presta no en dinero sino en especie. Esta primavera ha embolsado por acciones, el trabajo agrícola, un interés del 4 por 100 anual. El que renta 10 títulos de acción liberados, puede canjearlos por una acción de 500 pesetas en la primera emisión que haya. De esta manera el pobre se hace accionista.

La Cooperativa de Orduña es la más importante de España á Julio del señor Barbero, pues maneja de 400 á 500.000 pesetas anuales; exportando varios miles de vagones de naranjas y unos cien mil quintales de capullos de seda.

Hizo poca, el Banco hizo una operación con los Sindicatos de la provincia de Palencia, á los cuales comestó varios vagones de patatas, por cierto de una excelente clase, con destino á la Cooperativa de Orduña. Costaron á nueve, y se vendieron á doce, mientras las demás establecimientos de dicho pueblo las vendieron á diez y seis.

Dice que la situación del Banco tuvo momentos difíciles, á causa de las irregularidades y defraudaciones de que fue objeto en cierta época, pero hoy, lleva una vida con tendencias á la prosperidad, pues ha adquirido una fábrica de abonos y un producto alimenticio, la protofosfata, que está dando maravillosos resultados.

El activo, es de 700 á 800.000 pesetas. Invertido en Cooperativas; y el pasivo, unas 300.000 pesetas.

Si este Banco colocase 1.500 acciones, podría atender á todas las necesidades.

En el Banco figura, entre otros, el señor lectoral de Madrid, el Sr. Castilla, el Sr. Pérez Andreu, el general Alhendarez y el informante.

El padre Correa dice que es digna de estudio esta institución, y lo mismo cuando en el día anterior manifestó el señor Aznar. Respecto á los inconvenientes que hoy ofrece el Banco León XIII, opina que deben sustraerse al Sr. Banco de las Cooperativas ni el Sr. León XIII, tienen dinero bastante para facilitar todos los préstamos necesarios.

El Sr. Herrera ruega al padre Correa que resuma lo que se ha dicho acerca del Banco de León XIII, para dirigirse al Consejo de Administración con instrucciones concretas.

El Sr. Correa dice que debe solicitarse del Banco León XIII que rebaje el interés del cinco y cuarto al cuatro setenta y cinco; que los préstamos anuales sean prorrogados con más facilidades; que se otorgue un tipo fijo de cuenta de crédito para cada Sindicato, y que la garantía no sea solamente la del líquido imponible.

El Sr. Monedero dice que debe nombrarse una Comisión, para que visite el Banco de León XIII, el de las Cooperativas y el de España; y explicando á los Sindicatos, cómo funcionan, etc., etc., qué condiciones

ofrecen para los préstamos, y cuáles serán las mejores.

El padre Correa retira su proposición, mostrándose conforme con lo dicho por el Sr. Monedero.

El Sr. Morán recuerda que hace siete años, en el Congreso de Palencia, el gerente del Banco León XIII, demostró que dicho Banco no puede prestar con menos interés que el cinco y cuarto. Respecto al Banco de las Cooperativas, ve el inconveniente de que no presta en dinero.

El Sr. Barbero dice que la obra del Banco de las Cooperativas y la de los Sindicatos se completan.

El padre Nevares manifiesta que el Banco León XIII podría rebajar el interés nada más que hasta el 5; y acaso desde el mes de Enero del próximo año, si es que los asambleístas le prestan su apoyo. Lo del líquido imponible cree que no lo variarán.

El Sr. López Rubio pregunta si la Federación de Navarra podría facilitar dinero.

El Sr. Morán: No lo tienen.

El padre Nevares: ¿Y la Caja Rasco? El Sr. Morán: No puede facilitarlo fuera de las provincias de Salamanca y Avila.

El Sr. Monedero: ¿Y cómo lo han prestado á Barcelona? El Sr. Morán: Si lo han hecho, ha sido contra Reglamento.

El Sr. López Rubio advierte que los señores que visiten el Banco de España deben tener en cuenta que á los Sindicatos exigen la escritura pública.

El Sr. Herrera opina que debe adoptarse la proposición del Sr. Monedero, y son designados para formar la Comisión propuesta los señores Monedero, Correa, Otlet y Lasheras.

Y se levanta la sesión.

Enviaron por escrito informes muy interesantes. D. Jesús Andrés, de la provincia de Logroño; D. Víctor Marín, de los pueblos próximos á Alcalá de Henares y algunos de la provincia de Guadalajara; D. Leopoldo Monroy, de la comarca de Ocaña; D. Basilio García, de Villanueva de la Jara, y D. Hilario Yabán, de Sigüenza, quien manifiesta que en aquella población cuentan con un Sindicato y una Caja rural que maneja unos 100.000 pesetas. La Caja sirve de centro á nueve Sindicatos agrícolas de entre otros tantos pueblos de esta comarca. No otros tantos pueblos más Sindicatos porque la Caja no tiene más recursos. Como el expediente para obtener crédito del Banco de España es largo, se fundan pocos Sindicatos, cuando se les dice que hay que acudir al Banco en busca de dinero, y con el Banco León XIII es difícil negociar porque el préstamo resulta caro.

También se ha recibido una extensa información del Consejo diocesano de León sobre el estado social y agrícola de la diócesis.

ELECCIONES

Colegio de Abogados

Hoy y mañana, de doce á cuatro, tendrán lugar en el Colegio de Abogados las elecciones para proveer los cargos de decano, secretario y diputado segundo de la Junta de gobierno.

Los Sres. Díaz Cobeña y Fernández Vitorio, decano y secretario, respectivamente, á quienes corresponde cesar, aspiran á una tercera reelección, después de seis años de desempeño de sus cargos.

El actual diputado segundo, Sr. Valentín Gamazo, no va á la reelección, presentándose para sucederle una sola candidatura, la del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Díaz Cobeña no tendrá contrincante para el Decanato, que desempeñará, por consiguiente, durante otros tres años.

En cambio, frente á la del Sr. Fernández Vitorio presenta su candidatura para la Secretaría, D. José Luis Castillejo, á quien apoyan el elemento joven y varias personalidades del foro.

Más que una lucha de carácter electoral se planteará en esta contienda un problema interesante: el de si es admisible la reelección indefinida para el desempeño de los cargos del Colegio de Abogados.

Academia de Jurisprudencia

En las elecciones de cargos vacantes de la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, ha triunfado la candidatura, que podemos llamar oficial, y que es la siguiente:

Presidente, Sr. García Prieto; vicepresidente primero, Sr. Alvarez Guisasa; vicepresidente segundo, Sr. Garnica (D. Pablo); vocales: Sres. Serrano Jover y Cemborain; secretario general, Sr. Piniés; interventor, Sr. Giménez de la Fuente; revisor, Sr. Penalles, y secretario de actas, Sr. Cousiño.

Contra esta candidatura que, como todas las ministeriales, tenía seguridad de triunfo, presentése otra por distinguidos elementos de la Academia, no conformes con la manera de designarse á los candidatos oficiales. De la discrepancia quedaba descartado el Sr. García Prieto, circunscribiéndose la lucha á varios de los otros cargos, entre ellos al de secretario general, que con tantos méritos había desempeñado el Sr. Malloquer.

Aspiraba al puesto el Sr. Tabernilla, esgrimiendo contra el candidato oficial, Sr. Piniés, su larza y no interrumpida actuación académica.

Los vencidos han presentado un escrito á la Junta de gobierno alegando la incapacidad que por falta de condiciones reclamatorias tienen algunos de los candidatos triunfantes para ocupar el cargo, é impugnando, por consiguiente, la validez de la elección.

Una primera Comunión

(Por correo.)

Desde Jerez (Albacete).

Ha revestido gran solemnidad el acto de recibir su primera Comunión los niños y niñas de esta feligresía. Antes de la sagrada mesa, el párroco dirigió una hermosísima plática. Durante la Comunión se cantaron motetes, y después el himno á la Eucaristía.

Asistieron las autoridades y los profesores de instrucción primaria de la feligresía.

Mayo, 1913. Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS

En la iglesia parroquial de Santa María, de Durango, se ha celebrado con gran solemnidad el enlace de la distinguida señorita María de Uribeasterre, con el joven abogado y eufemístico orador tradicionalista Esteban Bilbao y Eguiá.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero D. Pedro Bilbao, tío del novio, y aparejaron á los contrayentes doña María de la Concepción Eguiá, madre del novio, y D. Antonio A. de Uribeasterre, padre de la novia.

El templo se hallaba preciosamente adornado con plantas y focos de luz.

Terminada la ceremonia



Domingo 1 de Junio de 1913

AGUAS MINERO - MEDICINALES
DECLARADAS DE UTILIDAD PUBLICA POR REAL
ORDEN DE 20 DE A GOSTO DE 1912
Las mejores de Europa

FONTIBRE

SUS SIMILARES
las de Castona y Carlsbad (Alemania)
CURAN LAS DISPEPSIAS GASTRICAS E INTESTINALES,
EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES
DEL HIGADO, RINON Y ORINA

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Domingo III después de Pentecostés.—
El Purísimo Corazón de María. San Se-
cundo, Obispo y mártir; San Ildefonso, abad;
San Pío, Pablo, Juvenio y Fel-
lo, mártires, y San Fortunato, Obispo.

La misa y oficio divino son de esta Do-
minica, con rito semidoble y color verde.

Capilla Real.—Misa mayor, a las diez.
Encarnación.—Idem id., a las nueve y
media.

Parroquias.—Idem id., a las diez, con
explicación del santo Evangelio.

Parroquia del Purísimo Corazón de
María (Peñuelas) (Cuarenta Horas).—
Fiesta a su titular; a las siete, se ex-
pondrá a S. D. M.; a las ocho, misa de
Comunión; a las diez, la solemne comu-
nión, y por la tarde, a las seis y media,
continúa la novena al Sagrado Corazón
de Jesús, predicando D. Celestino Sanz.

Caballero de Gracia.—Idem en honor
del Santísimo Sacramento; a las ocho,
misa de Comunión; a las diez y media,
la solemne, en la que predicará D. Angel
Lázaro, y por la tarde, a las cinco y me-
dia, termina la novena, predicando el
mismo señor.

Como último día habrá solemnes com-
pletas y visita de altares.

Fiestas al Purísimo Corazón de María.
En San José, predicando en la misa
solemne, a las diez, D. Eugenio Redondo,
y por la tarde, a las cinco, se dará la
bendición a los niños, y a las seis, ex-
posición al Sagrado Corazón, terminan-
do con plática, motetes y salve; en San
Ildefonso, predicando, a las diez y media,
D. Diosdado García, y a las seis, el pa-
dre Jiménez Campaña. En Santa María,
a las diez, el señor cura, y a las seis, el
padre Anselmo López. En Santiago, a
las diez y media, D. Bernardo Barbajero,
y a las seis y media, el padre Dámaso
Puerto; en San Sebastián, a las diez,
predicará el Sr. Brindley, y a las seis y
media, el padre Lucas de San José; en
San Lorenzo, a las diez, el señor
Torres Irujo, y a las seis y media, D. Luis
Béjar; en San Marcos, a las diez y
a las seis, el padre Miguel Coco; en
Santa Bárbara, a las diez, misa solemne
con sermón, y a las seis, predicará el pa-
dre Veneciano del Santísimo Sacramen-
to; en San Andrés, a las diez, misa so-
lemne, y a las seis, misa, estación, ro-
sario y sermón; en San Jerónimo, a las
once, misa solemne, y por la tarde, pre-
dicará el padre Miguel Alarcón; en San
Martín, a las diez, misa solemne, y a las
seis y media, predicará el Sr. Calpena;
en la capilla del Santísimo Cristo de la
Salud, a las diez y media, misa solemne,
y por la tarde, a las cinco y media, pre-
dicará el padre Salvador de la Madre de
Dios; en las Religiosas Salesas (San Ber-
nardo), a las diez, el padre Ramonet, y
por la tarde, a las ocho, ejercicio del Pu-
rísimo Corazón, dirigido por el padre Le-
guina; en el Buen Suceso, a las diez, don
Joaquín Pérez San Julián, y a las seis y
media, el padre Rubio; en Don Juan de
Alarcón, a las diez y media, D. Mariano
Benedicto, y a las cinco y media, D. Cle-
mario Nievas; en Santa María Magdale-
na, a las diez y media, y a las seis, don
José Estrella; en las Religiosas Concep-
cionistas (Blasco de Garay), a las diez,
misa solemne, y por la tarde, a las cinco
y media, continúa la novena al Sagrado
Corazón de Jesús; en las Concepcionistas
de San José (calle Sagasta), a las nueve
y media, predicará el Sr. Carralero, y por
la tarde, a las cinco y media, ejercicios,
visita de altares y reserva; en las Religio-
sas de San Fernando (Cuarto Caminos), a
las cinco y media, misa cantada, y por la
tarde, a las seis, predicará un padre Mer-
cedario; en San Pascual, a las diez, misa
solemne, y a las cinco y media, predicará
el padre Laría.

Se celebrarán misas de Comunión con
motivo de la fiesta del Purísimo Corazón
de María, a las seis, y a las ocho, en San
tiago; a las seis y media y a las ocho, en
la capilla del Santísimo Cristo de la Sa-
lud, con fervorines y plática, en la de
ocho, por el padre Salvador de la Madre
de Dios; a las siete y media, en San Mar-
cos y el Salvador, y San Nicolás; a las
ocho, en San Jerónimo, San Ildefonso, San
Martín, San Lorenzo y Santa María Mag-
dalena.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Fiesta
a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro;
a las seis y a las ocho, misas de Comu-
nión; a las once la solemne, y por la
tarde, a las seis y media, termina la no-
vena, predicando el padre Braulio Go-
mez.

Religiosas de Góngora.—A las seis y
media, misa de Comunión con m-ni-
ficio y bendición del Santísimo; a las
nueve y media, misa coral y explicación
doctrinal, por el Sr. Marín.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Misa
de Comunión para la Archicofradía del
Corazón Eucarístico y Adoración Repara-
dora, a las ocho, y por la tarde, a las
seis, después del rosario, predicará el pa-
dre Roeyo.

Santo Domingo el Real.—Idem idem, a
las ocho, y por la tarde, a las seis, pre-
dicará el padre Beltrán de Heredia.

San Ildefonso.—Idem id., para el Apos-
tolo de la Oración, a las siete y media.
Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem para
la Congregación de la Purísima, a las
ocho.

Iglesia de María Reparadora.—A las
nueve, misa, y a continuación plática, por

el Sr. Calpena. Por la tarde, a las cinco,
continúa el triduo a Nuestra Señora del
Sagrado Corazón, predicando el Sr. López
Anaya.

Asilo de Huérfanos (Claudio Coello).—
Continúa la novena al Sagrado Corazón
de Jesús, predicando todas las tardes, a
las cuatro y media, el padre Rubio.

Iglesia de Sagrado Corazón y San
Francisco de Borja.—Idem id., predican-
do todas las tardes, a las cinco y media,
el padre Alarcón.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).
Idem de los Sagrados Corazones, predi-
cando, por las tardes, a las seis, los días
1 y 4. D. Angel Nieto; 2, 3 y 6, D. Fran-
cisco Zorro; 5, D. Plácido Verdo.

Iglesia de Nuestra Señora de la Conso-
lación.—Continúa la novena a Santa Rita
de Casia, predicando, por las tardes, a
las cinco y media, el día 1, el padre Euge-
nio Martínez; 2, el padre Anaya.

Iglesia de la Pasión.—La Cofradía del
Santísimo Rosario, celebra sus cultos
mensuales por la tarde, a las seis, predi-
cando un padre Dominico, terminando con
la procesion, istancia y salve.

Servitas (plaza de San Nicolás).—Ejer-
cicios a las seis, con sermón.

Ejercicios del Mes del Sagrado Corazón
de Jesús.

Principian: En Santiago, haciéndose a
las seis y media de la mañana, después del
santo rosario; en la parroquia del Salva-
dor y San Nicolás, a las siete y media, misa
de Comunión y el ejercicio correspon-
diente; en Góngora, a las siete y media y
nueve y media; en San Ildefonso, todos
los días, a las ocho, se hará el ejercicio y
se dará la santa misa, en la que se dará
la Comunión; en la capilla del Santísimo
Cristo de la Salud, a las ocho, santa misa
y rosario, meditación, ejercicio y oración
con el Santísimo; en San Ignacio, a las
once; en San Pascual, después de la
misa de doce; en el Santuario del Per-
petuo Socorro, de tres y media a siete,
estará S. D. M. manifestado, y a las seis, es-
tación, rosario, visitas y reserva; en las
Religiosas Salesas (San Bernardo) se
practicarán los ejercicios por la tarde, a
las cuatro y media; en las Religiosas Sa-
lesas (Santa Engracia), a las cinco, des-
pués de la estación; en la Iglesia Pontifi-
cia de San Miguel, a las seis y media,
después del rosario; en el Santuario del
Corazón de María, después del rosario.

La Asociación de la Pía Unión de San
Antonio de Padua, canónicamente esta-
blecida en la Iglesia parroquial de San Il-
defonso, celebrará una solemne novena,
dedicada a su Santo titular. Comenzará el
día 13 del corriente.

Todos los días a las seis y media de la
tarde, se expondrá a S. D. M., se rezará
la estación al Santísimo y el santo rosario,
seguirá el sermón, a continuación la no-
vena a las siete, "Santo Dios", terminando
con el "Canto, Engo", bendición, reserva
y el responso del Santo.

El día 13, festividad de San Antonio de
Padua, se celebrará la función principal.
Por la mañana, a las ocho, misa de Comu-
nión general. A las diez y media, misa
solemne con S. D. M. expuesto y sermón.
Por la tarde, será la consagración de es-
caladoras y al terminar la función de es-
ta día se llevará procesionalmente al Santo
por el ámbito de la iglesia.

El panegírico del Santo lo pronunciará
el muy ilustre Sr. D. José Juliá Santafelá.

En la Iglesia parroquial de San Jeró-
nimo el Real, de esta corte, se está cele-
brando una solemne novena, dedicada al
Corazón de Jesús.

Todos los días, a las once de la maña-
na, se expondrá a S. D. M., celebrándose
una solemne misa con sermón, a cargo
del reverendo padre Miguel de Alarcón,
de la Compañía de Jesús, y terminada la
misa, lectura de la novena y solemne re-
serva.

En la Iglesia de la Magdalena, tendrá
lugar hoy domingo, a las diez y media de
la mañana, una solemne función al Sa-
grado Corazón de María, predicando el
Sr. D. José Estrella y Beltrán.

Por la tarde, a las seis, continúa la no-
vena al Sagrado Corazón de Jesús, pre-
dicando el mismo orador.

Hoy comenzará a celebrarse en la ca-
pilla del Asilo de San Rafael, una solemne
triduo al Beato Juan Grande.

Todos los días, a las diez, misa solem-
ne; por la tarde, a las seis, sermón, que
predicará el elocuente orador y canónigo
de la Catedral, D. Diego Tortosa.

El Centro del Apostolado de la Ora-
ción, establecido en la parroquia del
Salvador y San Nicolás, de esta corte,
está celebrando solemnes cultos, consa-
grados al Corazón de Jesús, que comen-
zaron ayer.

Todos los días, hasta el 2 de Julio, in-
clusive, habrá misa de Comunión, a las
siete y media de la mañana, y después
el ejercicio correspondiente.

En la Iglesia de San Antonio de los
Alemanes, dará comienzo una solemne
novena en honor de San Antonio de
Padua.

Todos los días, a las ocho de la maña-
na, habrá misa cantada. Por la tarde,
a las seis y media, se expondrá el Sa-
ntísimo Sacramento, y después de rezarse
la estación y el santo rosario, predicará
el doctor D. Justo Martínez Alcayna,
beneficiado de la Santa Iglesia Catedral
de Valencia.

(Este periódico se publica con censura
eclesiástica.)



ARMARIOS NEVERAS

para restaurantes y cas-
sas particulares, conser-
vando comidas y bebidas.
Nuevos modelos garan-
tizados especiales de es-
ta casa, 48 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-
Thermarin de más de
medio litro, a 3 ptas. 20
céntimos. Frascos de re-
cambio, 2,45. Cubiertos,
frascos, hambreras, es-
tuches, vasos de bolsillo,
etcétera, etcétera.

Filtros higiénicos para
agua. Jaulas, muchos
modelos. Variedad en
ajuar de casa. Antigua
Casa Marín, 12, plaza
Herradores, 12, esquina
a San Felipe Neri. Telé-
fono 1414 jojo! Unica-
mente Marín. Catálogos
ilustrados con más de
4.000 artículos.

ANUNCIOS
LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que nin-
guna otra la supere, se halla de venta en todos los garages
en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último
envase, por su menor peso, por su mayor duración, y por
que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.
Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLA-
VILEÑO y los iniciales de la casa Fourcade y Provot. De-
berán desconfiar los compradores de los bidones que no con-
serven intacto este precinto.

Oficinas: Fernanfior, 6, pral.

Omnibus a las estaciones
Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 69, MADRID

Interesa a los que viajan no confundir el despacho
que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, nú-
mero 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías,
por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

AVISO
El Emporio de Ventas

Regamos a las familias de provincias que llegan a
Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y ob-
jetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y varia-
dad de precios. Si os vais a casar no dudéis un mo-
mento en alhajar vuestras casas con los cien mil ob-
jetos que os ofrecemos a la base de una baratuna in-
concebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNIA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

ANUNCIOS: Plaza de Matute, 8

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN,
ACIDIZ, DESARREGLOS INTESTINALES,
ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DE ESTÓMAGO,
FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA)

VUESTRA MEDICACIÓN RACIONAL ESTÁ EN EL
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y C.º—Alcalá, 9.—MADRID

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL
BARRIOS
Carmen, 18.
Teléfono, 123.
MADRID

SOCIEDAD
DE
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al col de calidad supe-
rior para fundiciones y hornos
Martín-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-
Martín en las dimensiones usua-
les para el comercio y construc-
ciones.

Carriles Vignole, pesados y li-
geros, para ferrocarriles, minas y
otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para
tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de
construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas arma-
das para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja-
lata.

Cubos y Baños galvanizados.

Latería para fábricas de con-
servas.

Envases de hojalata para di-
versas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

Espectáculos
para hoy

Cómico.—A las nueve y media (scenilla),
[Eche usted señoras!—A las diez y
media (scenilla), El bueno de Guzmán.—
A las once y tres cuartos (scenilla), La
última película.
A las cuatro (scenilla), El bueno de
Guzmán.—A las cinco y media (scenilla),
La última película.—A las siete (scenilla),
El bueno de Guzmán.
Parish.—A las cinco y nueve y media,
dos variadas funciones, en las que toman
parte la troupe china Chug-Ling-Hee, los
excéntricos Haydas, las gimnastas As-
thons, el fenomenal Gill's, el hombre de
los dedos de acero; Mlle. Daineff, la troupe
Blank's, los comediantes de Mephisto,
las figuras de bronce, Milos y todos
los clowns y nuevos artistas de la compa-
ña que dirige William Parish.
Benavente.—De cinco a doce y media
de la noche, sección continua de películas.
Estrenos todos los días.
Plaza de Toros de Madrid.—A las cinco
gran corrida extraordinaria, lidiando-
se seis toros de D. José Palma Blanco,
de Portugal, por las espadas: Macha-
quito y Rafael y José Gómez, Galito.
Plaza de Toros de Vista Alegre.—Corri-
da de novillos, en la que se lidiarán seis
de la ganadería de D. José Bueno, que se-
rán estoqueados por Francisco Ferrer,
Pastoret; Ernesto Verna y Francisco Pérez,
Aragones.
La corrida empezará a las cinco.
Plaza de Toros de Tetán.—Corrida de
novillos, en la que los diestros Pedro Lá-
pez, Marcelo Tournadre y Enrique Pérez
Ferrando, estoquearán seis bichos de Pe-
llón.
La corrida empezará a las cinco en
punto.

Bañerías Termas Matheu y San Fermín
ALHAMA DE ARAGÓN

Su nuevo propietario, RAMON PALLARES y PRATS, pone en
conocimiento de los señores DOCTORES y del público en ge-
neral, que los ha reformado con el confort que exigen las necesida-
des modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de
sus aguas, su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa tem-
peratura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.
Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus
formas, y particularmente, en el articular subagudo nervioso
muscular; artritis y predisposiciones artrales, neurastenia y
traumatismos. A cuatro horas y media de Madrid, en los trenes
rápidos.
Para detalles en su domicilio, BOLSA, 2 (antiguo edificio de
la Bolsa, Madrid), ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose
a la Administración, THERMAS MATHEU.

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA

Retó a las cosas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tu-
nen rival en España.
El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al
fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a
ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia
de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en
el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas ma-
terias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos apa-
rezcan malos.
Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para
que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente,
para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se desti-
ra el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo,
ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS
Despacho al por mayor y menor

ADUANA, 27, piso primero, MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea su-
perior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.
En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita
para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras,
pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siem-
pre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad
en esta Administración.

Table with columns: CLASES, PROPIEDADES DE LAS TINTAS MARTZ, and prices per gram.

NECESITO 30.000 pesetas
a la 0/0. Ofrezco garan-
tías. Lista Correos, bi-
letre tranvia, 36.063.

GUANOS "CARST", Fili-
pinas, A. Valencia.

SASTRE, reforma y zurce
todas prendas. Torres,
4, segundo.

PELUQUERIA de prima-
era. Carretas, 7. Servicio,
25 céntimos.

ANIS UDALLA y Cog-
nac B. L. Baldomero Lan-
da. Udalla (Santander).

AUTOMOVILISTAS. La
Sociedad Excelsior, facilita
gasolina, repara automó-
viles. Garage Excelsior. Ca-
lle Alvarez de Baena.

CASA DE CONFIANZA.
Dos hermanas, señoras
cristianas, muy plajosas,
desearán hospedar tres ó
cuatro caballeros de con-
fianza, prefiriendo, sin du-
da alguna, que fueran
sacerdotes. Razón: Magda-
lena, 46, portería.

BOLSA DEL
TRABAJO

NECESITAN TRABAJO
En el Centro Popular
Católico de la Inmaculada
(Atocha, 18). Madrid.
Un oficial escultor de or-
namentación; ayudantes;
peones de mano y peones
sueltos de albañil; un ofi-
cial de pintor; tres porte-
ros, un cochero, un cobra-
dor y un guarda de campo.

JOVEN maestro, se ofre-
ce para colegio católico ó
colegios a domicilio. Poca
pretensión. Lista de Co-
rreos, postal número 1,
804.398.

EL ANTIGASTRALGICO
ESPLUGUES, cura las
enfermedades del estóma-
go. Farmacia Esplugues,
Valencia.

LAS PILDORAS BAL-
SÁMICAS FUSTER curan
enfermedades de los riñones
y vejiga. Farmacia Esplugues,
Valencia.

MATRIMONIO sin hi-
jos desea colocación, es-
pecialmente para explota-
ción agrícola. Dirigirse a
esta Administración.

SEÑORITA de compañía
hablando francés, acompa-
ñará señoritas ó niños por-
ta mañanas. Buenas refe-
rencias. Turis, 15, 4.º de-
recha.

JOVEN diez y nueve años
con buena familia, ofrece
para escribirse en horas
de la tarde, para niños ó
señoras. Lista Correos, postal
número 622.376.

SACERDOTE graduado
con mucha práctica, da le-
cciones de primera y segun-
da enseñanza a domicilio.
Razón, Príncipe 7, princi-
pal.

PROFESOR católico here-
dado, se ofrece para lec-
ciones de primera y segun-
da enseñanza a domicilio.
Razón, Príncipe 7, princi-
pal.

JOVEN diez y seis años
con buena familia, ofrece
para escribirse en horas
de la tarde, para niños ó
señoras. Lista Correos, postal
número 622.376.

J. Lucas Imossi é Hijos
GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires,
Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

SALIDAS
"Aquitaine", el 7 de Junio.
"Espagne" el 27 de Junio.
"Provence", el 17 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y
rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calo-
ríficos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital,
médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de
los pasajeros, estos buques se concentran provistos de potentes aparatos
de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra
ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían pros-
pectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11, Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta
de Tierra, núm. 1

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL
DE PUBLICIDAD

PROPIETARIO
Sebastián Borreroque Sa-
cristán.

Esquelas, anuncios en
general.— Gran Centro de
colocaciones, por publica-
ción.

Servicio permanente.
AGUSTO FIGUEROA, 16
MADRID

+

Se reciben es-
quelas de defun-
ción y aniversario,
en la Imprenta de
este diario, hasta
las tres de la ma-
drugada.

La Publicidad

AGENCIA DE ANUNCIOS
LEON, 20, MADRID

Teléfono, 1.053.